



Acta Comite de Sostenibilidad y de Cartera 08 de Octubre de 2025

Desde Claudia Patricia Morales Morales <cmoralesm@catastrobogota.gov.co>

Fecha Mar 14/10/2025 6:59

Para Jairo Andres Revelo Molina <jarevelo@catastrobogota.gov.co>; Guiomar Patricia Gil Ardila <gpgil@catastrobogota.gov.co>; Martha Isabel Martinez Camelo <mimartinez@catastrobogota.gov.co>; Jeimy Cecilia Cardenas Silva <jccardenas@catastrobogota.gov.co>

CC Diana Johanna Bastidas Devia <dbastidas@catastrobogota.gov.co>; Gloria Edith Martinez Sierra <gemartinez@catastrobogota.gov.co>; Janeth Castiblanco Ortiz <jcastiblanco@catastrobogota.gov.co>

 1 archivo adjunto (358 KB)

ACTA No. 2 2025_10_08.doc;

Buenos días Estimados (as)

Con el ánimo de dar cumplimiento al artículo 6 Funciones del Secretario literal d "*Elaborar las actas que contengan las deliberaciones y las decisiones que se adopten en las sesiones del comité* y el artículo 11. Actas () "*Dichas actas serán elaboradas en un término no superior a diez (10) días contados a partir de la fecha de la realización de la respectiva sesión y será remitida a los asistentes mediante correo electrónico, para su verificación y aprobación dentro de los cinco (5) días siguientes*, de la Resolución 833 de 2024, de manera atenta me permite enviar el acta del Comité de Sostenibilidad y de Cartera celebrado el día 8 de octubre de 2025, para su lectura y comentarios antes del día 16 de octubre de 2025.

Quedo atenta,

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**Claudia Patricia Morales Morales****Contratista**

Subgerencia Administrativa y Financiera

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

www.catastrobogota.gov.co

Nota aclaratoria de datos personales: La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino, por tal motivo no puede ser divulgada por personas distintas a su destinatario. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, toda vez que la información puede estar definida como información clasificada o reservada y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte al remitente de la misma, borre material de su computador y absténgase de usarlo, copiarlo o divulgarlo. El presente correo electrónico solo refleja la opinión de su remitente y no representa necesariamente la opinión oficial de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital. Conozca nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales, de acuerdo con lo establecido en la ley 1581 de 2012, la cual puede ser consultada en www.catastrobogota.gov.co



Antes de imprimir, pregúntate: ¿es realmente necesario? Lo digital nos conecta, lo consciente nos identifica.
#AccionesQueTransforman